

La carrera profesional de un intelectual cajamarquino: Horacio Urteaga López y sus aportes a la historiografía peruana

Carlos Pardo-Figueroa Thays
Pontificia Universidad Católica del Perú

1. Reseña biográfica

En este apartado se presentan los aspectos centrales de la vida de Horacio Urteaga, poniendo especial énfasis en su formación educativa y su labor profesional y académica.

1.1 La vida en la tierra natal (1873-1896)

Horacio Urteaga López nació en Cajamarca el 19 de marzo de 1873. Fueron sus padres el doctor Manuel Ascencio Urteaga y Tomasa López, ambos provenientes de familias acomodadas de ese departamento (Anónimo 1952: 112). Cursó su educación primaria en el Colegio del Arco en Cajamarca y la secundaria en el colegio San Ramón de la misma ciudad. En el segundo nivel educativo destacó precozmente como dramaturgo escolar, escribiendo los dramas en verso *Cleopatra o la pasión de los reyes* y *La calumnia en el campamento* (Tauro del Pino 1987: 6, 2168). Estas obras fueron representadas por sus compañeros y expresaban la temprana y simultánea afición de nuestro personaje por la historia y la literatura, la cual veremos luego reflejada en su producción historiográfica.

1.2 *La formación universitaria y laboral (1897-1913)*

A los veinticuatro años se trasladó a Lima e inició estudios en la Universidad de San Marcos. Allí, entre 1900 y 1904, obtuvo los bachilleratos en Jurisprudencia y Letras. Por tanto, dentro del proceso de la historiografía peruana, Urteaga fue contemporáneo de la llamada “generación del 900”, integrada también por Francisco García-Calderón, José de la Riva-Agüero, Julio C. Tello, José Gálvez y Víctor Andrés Belaunde; una generación que intentó “regenerar” al Perú luego del desastre de la guerra del Pacífico (1879-1884), y que rechazó las propuestas radicales de la izquierda, buscando más bien la integración del país a través de la historia (Pacheco Vélez 1993: 103-104). Cabe señalar, para enmarcar el espacio social de nuestro personaje, que en las dos primeras décadas del siglo destacaron como docentes en la Universidad de San Marcos Javier Prado Ugarteche, Alejandro Deustua y Carlos Wiese,¹ y fueron estudiantes el mencionado José de la Riva-Agüero y Luis Antonio Eguiguren, ambos futuros historiadores.² En San Marcos, Urteaga fue un hombre de transición entre la generación de intelectuales surgidos a fines del siglo XIX, la “generación positivista”, representada por los docentes arriba menciona-

¹ Carlos Wiese, intelectual de origen tacneño, fue doctor en Letras y profesor de Historia en San Marcos, y escribió textos universitarios y escolares a modo de “compendios”. Además, fue profesor en el nivel escolar antes de laborar en el nivel superior (Rivera Serna 1980: 10, 310). Aquellos logros y actividades también fueron más tarde desarrollados por Urteaga, quien pudo verlo como un modelo a seguir.

² Limeño de origen aristocrático, José de la Riva-Agüero fue uno de los más notables historiadores peruanos del siglo XX. Además de compañero de estudios, fue amigo de nuestro personaje y se doctoró como él en Letras y en Derecho (Hampe Martínez 1983-1984: 306). Otro historiador contemporáneo de Urteaga, que llegó a estudiar poco después en la misma casa de estudios, fue Luis Antonio Eguiguren. Piurano, se doctoró en Letras y en Jurisprudencia y fue director del Archivo Nacional poco antes de que nuestro personaje también lo fuera. Eguiguren fue candidato presidencial en las agitadas elecciones de 1936.

dos³ y otra que emergía a inicios del siglo XX, la “generación del Centenario”, que será mencionada en el siguiente apartado.

Entre 1904 y 1909 nuestro historiador incursionó brevemente en la política, siendo elegido diputado por la provincia de Cajamarca (Tauro del Pino 1957: 366). El caso de Urteaga no era aislado: la carrera política era un mecanismo de ascenso social empleado con frecuencia por los provincianos a inicios de siglo. Además, en la época se consideraba que el conocimiento académico legitimaba la carrera política, lo que llevó a muchos provincianos a combinar ambas ocupaciones (De la Cadena 1999: 41). Como diputado por Cajamarca, nuestro personaje proyectó y apoyó la ley de fiscalización de las escuelas primarias, hecho que contribuyó al progreso educacional del país (Anónimo 1952: 113). Inició su dedicación a la docencia en el Instituto Chalaco del Callao. Posteriormente fue director del colegio Santa Isabel de Huancayo; y entre 1912 y 1913 llegó a ser director del Colegio Nacional San Carlos de Puno (Tauro del Pino 1957: 366). Probablemente por esta época ya ejercía la abogacía en el estudio de su maestro Prado Ugarteche (Miró Quesada 1952: 1). La experiencia docente y administrativa, y el mayor conocimiento del país adquiridos en estos años, evidentemente, prepararon al joven profesional para el ejercicio de mayores responsabilidades.

1.3 El apogeo intelectual y profesional (1914-1945)

Entre 1914 y 1930 Urteaga se inició en la formación superior impartiendo en el Instituto Pedagógico Nacional la asignatura de Historia del Perú. Simultáneamente, durante el gobierno de José

³ La generación positivista, según Pacheco Vélez (1993: 101-102), tuvo como proyecto el establecimiento de estados nacionales que, manteniendo la herencia de la sociedad tradicional, “que llegaba casi intacta del siglo XIX”, fomentaran el desarrollo de una economía capitalista, el industrialismo y la democracia, entre otros aspectos. Fueron integrantes de ella, entre otros, Carlos Lissón, Javier Prado Ugarteche, Manuel González Prada, Nemesio Vargas y Germán Leguía y Martínez.

Pardo Barreda (1915-1919) fue profesor de Historia Universal e Historia del Perú en la Escuela Normal de Preceptores de Lima (Miró Quesada 1952: 1). Con la experiencia ganada como profesor en Lima y provincias, y siendo recordado como un aprovechado alumno de su *alma mater*, en 1916 Horacio Urteaga empezó a enseñar en San Marcos. Desde ese entonces y hasta 1944 tuvo a su cargo numerosas asignaturas,⁴ y paralelamente, desarrolló una intensa labor intelectual, publicando libros, artículos y documentos de historia peruana.

Siendo Urteaga docente en San Marcos, estudiaban en esa casa de estudios Raúl Porras Barrenechea, Luis Alberto Sánchez, Jorge Basadre, Jorge Guillermo Leguía, Manuel Abastos y Luis E. Valcárcel, todos futuros historiadores. Nuestro personaje fue, pues, uno de los formadores de la “generación del Centenario” (el nombre refiere a la independencia nacional), una generación de perfil más provinciano que la suya, y que surgió en una época en la que se producían movimientos a favor de la reforma universitaria, la emergencia de los sectores medios y populares y una serie de convulsiones mundiales, como la revolución rusa, la revolución mexicana, la primera Guerra Mundial, etc. (Pacheco Vélez 1993: 105).⁵

En 1930, y entre 1935 y 1945, Urteaga fue decano de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, y entre 1917 y 1944 director del Archivo Nacional y de la revista de dicha institución (Tauro del Pino 1987: 6, 2168). Asimismo, se desempeñó como director del museo arqueológico “Víctor Larco Herrera” (1923-1924) y como presidente de la Sociedad Geográfica de Lima

⁴ Estas fueron: Historia de la Civilización Antigua, Historia Antigua y de la Edad Media, Arqueología Americana y del Perú, Historia Moderna y Contemporánea, Arqueología e Historia de América, Historia del Perú, Fuentes Históricas e Instituciones y Metodología de la Historia y la Geografía (Tauro del Pino 1957: 366-367).

⁵ Dicho autor agrega en la lista a José Carlos Mariátegui, Víctor Raúl Haya de la Torre, Emilio Romero y César Antonio Ugarte.

(1935-1943) (Hampe Martínez 1983-1984: 315). En 1941 fue presidente de la comisión organizadora y delegado del gobierno en la Tercera Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Tauro del Pino 1957: 366). Como miembro de número del Instituto Histórico del Perú, sirvió las plazas de inspector de archivos y museos, secretario y tesorero (Hampe Martínez 1983-1984: 315). Además, llegó a ser rector provisorio de la Universidad de San Marcos, a lo cual se sumaron otros cargos en diversas instituciones (Hampe Martínez 1983-1984: 315).⁶ Al frisar los setenta años, Urteaga había alcanzado, pues, no solo varios de los cargos más altos que podía ofrecer el mundo intelectual de la capital, sino también distinciones académicas a nivel internacional.

1.4 Los años del retiro (1946-1952)

En 1945, seguramente sintiéndose agotado, Urteaga abandonó la docencia, se jubiló y se retiró del Archivo Nacional. Por esta época se interrumpieron sus publicaciones, salvo un artículo de homenaje dedicado a su maestro Javier Prado Ugarteche (Urteaga 1951). Falleció el 11 de junio de 1952.

2. La producción bibliográfica de Urteaga

A continuación, presentaremos las características generales de la producción escrita de Urteaga y analizaremos sus principales influencias.

⁶ También fue miembro iniciador de la Benemérita Sociedad de Fundadores de la Independencia, Vencedores del 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria; Vicepresidente del Centro de Estudios Histórico Militares; miembro honorario de la Real Academia Española y de la Sociedad de Americanistas de París (Anónimo 1952: 113).

2.1 Clasificación de sus obras

La enorme producción bibliográfica de Horacio Urteaga, al igual que algunas de las obras escritas sobre él y sobre su labor intelectual, han sido catalogadas extensamente por Alberto Tauro del Pino.⁷ A partir de su estudio, se ha distinguido en el presente solo las obras escritas o publicadas por Urteaga (407 títulos sobre 502 consignados por Tauro del Pino, contabilizando las reediciones), y se las ha clasificado por temas. Así, se observa que, si bien la mayor parte de la producción del intelectual cajamarquino se concentró en los temas históricos, también su obra incluyó estudios humanísticos diversos (geográficos, literarios, etnológicos, sociológicos, filosóficos, educativos, de actualidad nacional y mundial, etc.), lo cual revela la amplitud de su formación y explica su prolongado desempeño como decano de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos. Las obras de carácter administrativo, conmemorativo y protocolar se asocian sobre todo a su labor en el Archivo Nacional (hoy Archivo General de la Nación), en la Sociedad Geográfica de Lima y a su desempeño como docente.

En cuanto a las obras de Historia, Urteaga no solo escribió sobre el Perú, como se observa, sino también sobre Historia Universal y de América, especialmente textos escolares, pero también artículos científicos. No obstante, la mayor parte de la obra de nuestro historiador (más del 60%) estuvo concentrada en la historia peruana, sobre todo de los periodos prehispánico y colonial. La Emancipación y la República llamaron poco su atención y probablemente dicha carencia, aunada al aún incipiente desa-

⁷ En el estudio mencionado (Tauro del Pino 1957), que incluye una biografía sumaria del personaje, Tauro del Pino presenta las obras de y sobre Urteaga —que, incluyendo las reediciones, suman 502 *items*, de los cuales hemos utilizado 407— dispuestas en las siguientes categorías: libros y folletos; mapas; otras publicaciones; artículos y ensayos; cartas, circulares, informes y memorias; notas bibliográficas y referencias. En este trabajo excluimos la última de estas categorías.

rollo de la historiografía peruana, explique por qué nuestro personaje elaboró pocas obras de síntesis o que relacionaran las diversas etapas del proceso histórico peruano.

En cuanto al periodo prehispánico, son numerosos los artículos de Urteaga sobre sitios arqueológicos, mitología y religión, tecnología, formas de enterramiento y arte preincaico en general, pero probablemente sus aportes más notables se encuentren en su teorización sobre el Tahuantinsuyo, como se indicará posteriormente.

Con respecto al periodo colonial, se debe destacar el notable aporte que significó para la época, y aún para décadas posteriores, la publicación de numerosas fuentes coloniales, sobre todo crónicas y relaciones, pero también ordenanzas, informaciones de servicios, procesos judiciales y testamentos, en total 44 títulos de los 104 indicados. Con respecto a las crónicas y relaciones coloniales, complementadas con la publicación de obras de Historia, debe resaltarse la "Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú (Primera y segunda serie)", publicada con Carlos A. Romero, y la "Colección de historiadores clásicos". Se ha objetado a ambos conjuntos documentales la existencia de errores de transcripción, así como deficiencias en las notas bibliográficas (Rivera Serna 1980: 10, 313), pero aún así debe ponderarse el valor de divulgación que tuvieron en su época, reconocido, por ejemplo, por un importante historiador de inicios de siglo, Jorge Guillermo Leguía, en una evaluación de la producción histórica peruana entre 1904 y 1929 (Leguía 1929).⁸ Indudablemente, los años de gestión de Urteaga en el Archivo Nacional la hicieron posible. Estas obras aparecen indicadas en la bibliografía de este trabajo como muestra representativa de los principales aportes del intelectual cajamarquino.

⁸ El autor destaca la colección de fuentes y obras históricas publicadas por Urteaga y Romero, la "utilísima revista del Archivo Nacional" publicada por esta institución durante la gestión de Urteaga y la colección de "Bocetos históricos" publicada por nuestro personaje.

Producción bibliográfica de Horacio Urteaga

Temas	Núm. obras	%
Historia Universal	28	6.88
Historia de América	25	6.14
Historia del Perú		
Prehispánica	123	30.23
Colonial	104	25.55
Emancipación	5	1.23
República	20	4.91
De síntesis y de épocas sucesivas	11	2.70
Humanidades ⁹	36	8.85
Admin., conmemorativo y protocolar ¹⁰	29	7.13
Otros ¹¹	26	6.38
Total	407	100.00

2.2 El marco teórico y la metodología de trabajo

En el siguiente apartado se describirán las influencias filosóficas y, específicamente, epistemológicas que recibió Urteaga. En esta descripción se presentará, además de qué manera estas influen-

⁹ En este rubro hemos considerado estudios específicos de Urteaga en los campos de la lingüística, la geografía, la economía, la religión, la filosofía, la etnología, la epistemología, las ciencias sociales y otras especialidades distintas a la historia, como también estudios interdisciplinarios.

¹⁰ Aquí se han considerado los informes administrativos de Urteaga (por ejemplo, memorias e informes) derivados de su labor docente y de sus trabajos como funcionario público o de su participación en instituciones académicas, discursos de orden, artículos relativos a una fiesta cívica y notas necrológicas, así como también sus discursos en circunstancias académicas y sociales.

¹¹ Aquí se han consignado las obras cuya descripción en el estudio bibliográfico de Tauro del Pino no es suficiente para que sean catalogadas con precisión y que no se ha llegado a consultar.

cias se fueron superponiendo, modificando y entrando en conflicto, como parte del propio proceso profesional y reflexivo del historiador.

2.2.1 *La influencia positivista en Horacio Urteaga*

Urteaga expresó su concepción inicial de la historia en la tesis “La ley de la historia”, presentada para optar el grado de doctor en Letras en 1901. En dicha investigación, el graduando sanmarquino planteó que el mundo y la vida del hombre están regidos por leyes físicas y naturales, estudiadas las primeras, en el caso del hombre, por la ciencia antropológica; mientras que las segundas conducen a aquel a la vida en sociedad y son el objeto de la sociología. Para ello, citó a Franklin Giddings, neopositivista norteamericano autor de obras como *Principios de sociología* y *El estudio científico de la sociedad humana*, para quien la sociología podía definirse como “la descripción sistemática y la explicación de la sociedad considerada como un todo; como la ciencia general del fenómeno social” (Urteaga 1901: 11). Para Urteaga, la sociedad podía ser estudiada en el espacio sobre la base de categorías como el clan, la tribu, la horda, la familia, la patria y la humanidad. La sociedad en el tiempo no es otra cosa que la historia: “[...] La historia es el desenvolvimiento de todos los grupos sociales con el infinito cortejo de sus fenómenos que se reflejan en la civilización”.¹²

El aspecto central de la investigación, la tesis en sí, es la defensa de la ley de la evolución. Urteaga rechazó la interpretación providencialista de la historia propuesta por Bossuet (siglo XVII), pues consideraba que el Creador actúa por sus leyes; es decir, que su acción es mediata, no inmediata. Para él, no obstante, la ley de la evolución no negaba la libertad humana:

¹² (Urteaga 1901: 11). Urteaga cita al poeta-historiador romántico Lamartine (“La humanidad por sus hombres”), para quien la historia “es el archivo que contiene el registro del estado civil, religioso, moral, de los pueblos en los diferentes períodos de su existencia”.

Pero ¿quién forma la historia? La historia la forma el hombre dentro del círculo de sus libertades, que siguen una "evolución progresiva". Ley ésta, no solo de la humanidad, sino también del universo. Hacia esa evolución progresiva convergen todas las facultades del espíritu humano, el cual aparece como uno en el tiempo y en el espacio, con arreglo a una ley. Los siglos se eslabonan como en las matemáticas (progresión) como los organismos en zoología. [...] *Hay una ley eterna, grandiosa, eminentemente fecunda, que domina todos los estados de la vida humana, esa es la ley de la evolución.* (Urteaga 1901: 12. La cursiva es nuestra)

Urteaga también citó a Condorcet, criticándole que no hubiera explicado la "estagnación" de África y Asia, aun cuando tuvo el acierto de reconocer que el progreso era la ley de la historia, y luego criticó también al célebre filósofo e historiador italiano Giovanni Battista Vico. Este no habría observado que dentro de los cataclismos sociales existen estados más perfectos, y que más que retrogradación lo que ocurre en ciertos pueblos es la relajación de los vínculos sociales.

El graduando consideró en su tesis que el criterio histórico se debía rehacer con arreglo a la ley mencionada, para así ensayar un cuadro general de la humanidad observando las edades más características, para poder captar las fases del desenvolvimiento evolutivo. En dicho proceso entran en juego ciertos factores fundamentales, como son la ley, el medio físico, la raza, la herencia, el poder de imitación y "los grandes hombres", elementos que, como se verá, se encontrarán presentes más tarde en el análisis de varios de sus estudios históricos a manera de variables de investigación.¹³

Como culminación de su argumentación, el historiador cajamarquino se remitió al gran teórico de la evolución en su época y medio intelectual, el filósofo y sociólogo británico Herbert Spen-

¹³ En el artículo "La crisis de la historia y su método" (Urteaga 1936a: 12-13), Urteaga se adscribe a Hippolite Taine, crítico de arte, filósofo e historiador francés positivista, quien señalaba el medio, el momento y la raza como los factores que debían ser considerados para evocar el pasado.

cer. Siguiendo a dicho autor, Urteaga sostuvo que la ley de evolución se manifiesta en términos de una homogeneidad indefinida e incoherente a una heterogeneidad definida y coherente. Egipto, Grecia y la India ejemplifican procesos de complejización de la vida social que dan lugar luego a una mayor especialización de la sociedad.¹⁴ En cuanto a las crisis de la civilización, Urteaga consideró que ellas no significaron aniquilamiento, sino un paso de desintegración en que las partes se desarrollaron por separado, para luego subsistir las más fecundas, transformadas.

La influencia positivista en Urteaga se encuentra no solamente en los planteamientos globales sobre el estudio del pasado. Él empleó las categorías identificadas por los positivistas a la historia peruana. Se encuentran por ello conceptos y términos tomados de otros estudiosos, como "especie" y "clan" (Giddings); "tótem" (Durkheim) y "fratría" y "razas" (Le Bon).

La influencia del positivismo se observa también en la preocupación por la publicación de documentos, antes indicada, pero a ella debe agregarse la labor organizativa en dicha institución, expresada por ejemplo en la elaboración del índice de notarios de Lima y Callao para los siglos XVI-XX, el cual facilita hoy la labor de los investigadores que visitan dicha institución. A pesar de los errores que hubiera podido cometer en sus obras, Urteaga buscó la objetividad y precisión en los datos, cuando se trataba de citar documentos y autores. Además, empleó las notas a pie de página no solo para citar las fuentes, sino para diferenciar sus argumentos de los ajenos o indicar la procedencia de sus afirmaciones, lo cual expresa su ética profesional.

El conocimiento que tuvo Urteaga de las fuentes coloniales le llevó a ensayar una crítica de las crónicas como fuentes para la historia del Perú. Así, cuestionó las deformaciones de los *Comentarios Reales* de Garcilaso respecto del salvajismo de los sacrificios humanos de los pueblos pre-incas. Del mismo modo, estableció

¹⁴ Jesús Azcona (1987: I, 68) señala que dos de las ideas más importantes de Spencer fueron la división del trabajo como factor principal del desarrollo de la sociedad y la importancia de la adaptación al medio ambiente.

gradaciones de veracidad entre los cronistas oficiales como Pizarro, Jerez y Sancho de la Hoz, que se excedieron en elogios a Pizarro, y los no oficiales, como Miguel de Estete. Para el intelectual cajamarquino, los cronistas no oficiales se hallaron más libres de prejuicios y fueron más imparciales, puesto que tenían el propósito sano de legar noticias a la posteridad (Urteaga 1938a: nota preliminar). Además, rechazó tajantemente las “intervenciones divinas” a favor de los españoles registradas por algunos cronistas como hechos reales del proceso de la conquista.

2.2.2 Spengler, la crítica al positivismo y el nuevo método histórico

Urteaga no se mantuvo fiel al positivismo durante toda su vida. Ya en su madurez consideró que era necesario refrescar el conocimiento histórico con nuevos conceptos. En “La crisis de la historia y su método” (1936a), planteó la crisis de la ciencia histórica y anotó la crítica contemporánea a su método: “El análisis sutil y detallista de los alemanes, ese *historicismo* que tanto mortificó al espíritu constructivo y sintético de Nietzsche, ha provocado el debate. Maritain y Massis han atacado a esos investigadores de labor *topo hormiga*, con una inconmensurable intransigencia” (Urteaga 1936a: 11).

En dicho artículo, Urteaga expuso que no basta con excluir lo divino y lo sobrenatural para dar objetividad y rigor científico a la historia. La historia, para él, se encontraba entrampada en una crisis que amenazaba transformar sustancialmente el positivismo. Frente a esta crisis, nuestro historiador ve en la propuesta de Spengler una de las más válidas para una nueva historia. Él consideró al filósofo, historiador y sociólogo alemán como uno de los pensadores causantes de la crisis de la concepción positivista de la historia, pero en un sentido positivo, constructivo. Para Urteaga, con Spengler la historia escapó al “rigor esquemático de las leyes”, particularmente la ley de la evolución. Urteaga contrasta a Spengler con Spencer:

La nueva orientación, de Spengler, dice el profesor Quesada, cambia de todo en todo lo anterior de Spencer. Éste, todo lo explica con un criterio de “evolución” y el principio de la causalidad, con lógica mecanista; es decir el concepto monista de la cadena sin fin de causas y efectos, ascendía desde lo que nuestros ojos observan hasta las causas primeras que nuestro espíritu voluntariamente admite. El otro prescinde de explicar nada y se concreta a describir todo con el criterio de la relatividad y de lo cósmico. (Urteaga 1936a: 12)

Por otro lado, en la publicación citada se destaca la “teoría del sino”, la cual propicia una historia metafísica y providencialista. Esta teoría, a juicio de Urteaga, significaba la negación del principio de causalidad como criterio de explicación histórica, y daba paso, en cambio, a la descripción. Dicha descripción de los hechos podía, eventualmente, recurrir a la comparación. En esa medida, Urteaga consideró como un logro de Spengler el haber probado con “éxito deslumbrante” el paralelismo de hechos en las culturas china, hindú y egipcia, entre otras. Para Spengler, nos indicaba Urteaga, cada cultura era un reflejo de la cultura universal, con sus respectivas “estaciones”, procesos de feudalismo, renacimiento, reformas, guerras de cien años, etc. Aunque Urteaga objetó a Spengler su actitud pesimista frente al desarrollo de Occidente y atribuyó aquella a la derrota alemana en la primera Guerra Mundial, el balance final que hizo de Spengler se inclinó al lado favorable:

No obstante estos quebrantos en la lógica del sistema spengleriano, [i] cuánta profundidad en sus análisis! [i] Cuánto vislumbre genial en los caracteres esenciales de las culturas! Qué visión tan honda y perspicaz la que ha aplicado a la fisonomía de pueblos y hombres. La Decadencia de Occidente es un arca de sabiduría y el más gigantesco esfuerzo de la inteligencia para captar los fenómenos de un infinito devenir histórico. (Urteaga 1936b)

En su artículo “Hipótesis sobre las culturas sudamericanas” (1938b) se encuentra a un Urteaga más familiar al historiador con-

temporáneo, que diferencia la historia de otras ciencias sociales y aprovecha su aporte. Allí considera la arqueología, la etnología y la lingüística como tres ciencias auxiliares de la historia. Respecto de esta última, cabe indicar que él recurrió a varios diccionarios quechuas y aymaras para comentar fuentes e informaciones sobre cultura prehispánica. También citó con frecuencia a Pablo Patrón, historiador interesado en los idiomas nativos. Es de suponer que Urteaga conociera el quechua. En todo caso, estaba familiarizado con la problemática lingüística, como se evidencia al ser parte de una comisión encargada de resolver el problema de la escritura del alfabeto de las lenguas aborígenes del Perú. Por otro lado, nuestro historiador citó trabajos de quienes podrían ser considerados los iniciadores de estudios etnológicos en el Perú: Lehmann Nitsche (“Coricancha”), Cunow (“El sistema de parentesco peruano”), Ricardo Latcham (“Los incas y sus orígenes”).

2.2.3 *La influencia bergsoniana y el romanticismo como marco de la historia nacional*

El pensamiento histórico de Horacio Urteaga, como se ha indicado, transita desde un profundo apego al evolucionismo hacia una crítica al mismo que lo acerca a Spengler. Otro pensador que tuvo influencia en nuestro personaje y que le hizo mediatizar y quizá reformular su concepción de la historia fue Henri Bergson. Este fue un filósofo y literato francés que obtuvo el Premio Nobel de Literatura en 1927 y que, en el caso peruano, ejerció importante influencia en la enseñanza en la Universidad de San Marcos. Debe indicarse que, aun cuando la adhesión de Urteaga a Bergson aparece entusiasta en los artículos “La crisis de la historia y su método” y “Las teorías vitalistas” (ambos de 1936) nuestro historiador debió conocer sus obras años antes a través de Javier Prado Ugarteche.¹⁵

¹⁵ Javier Prado Ugarteche, maestro del intelectual cajamarquino, se refiere a Bergson en la introducción de un ejemplar de la colección “Bocetos Históricos” (Urteaga 1914), afirmando que este dominaba el pensamiento de ese momento.

La filosofía de Bergson ha sido denominada “intuitiva”. La intuición, para Bergson, debía ser una de las formas de aproximarse al conocimiento, y en ella Urteaga vio la posibilidad de encontrar una nueva forma de escribir historia. La evolución cede el paso progresivamente a la intuición. Además, la importancia de la memoria y de la vinculación del presente con el pasado y con el futuro para el desarrollo de la sociedad y la existencia adquieren una dimensión particular. Señalaba Urteaga que:

[...] la historia es antes que todo la vida misma actual en la memoria, es la facultad que para Bergson es la razón de la conciencia, la virtualidad actuante y subsistente, y que sólo comprendiendo plenamente aquella y sus accidentes, se puede penetrar en el pasado, y evocarlos con todas las potencias del ser “puesto que la vida es la historia que se continúa y en la realidad el pasado y el presente son indisolubles”. (Urteaga 1921: 80)

En “La crisis de la historia y su método” Urteaga asumió una oposición radical frente a la ley de la evolución: “A la solución mecanista [*sic*] y dinámica de todo el proceso humano, dada por la evolución, y que fue la etiqueta de la filosofía del siglo XIX, han sucedido la concepción estática y relativista del cosmos y la intuición como único valor del conocimiento” (Urteaga 1936a: 5).

En dicho artículo, Urteaga afirmó que existía una tendencia a considerar que la historia era filosofía y no ciencia. La nueva forma de hacer historia implicaba, pues, un “traslado” del cuadro del pasado a la visión de los espectadores del presente para descubrir allí toda su vida. Para nuestro autor, “la piedra de toque” en la reconstrucción del pasado, en la “vida escenográfica de los hechos, la darían la intuición y el sentimiento”. Urteaga consideró que la captación del alma y el ambiente remoto de una época pasada, dado el prejuicio del momento del historiador, se convertiría en una tarea imposible salvo que se empleara la intuición. Por tanto, el historiador necesita obrar como “taumaturgo” o “adivino del pasado”. De allí el valor del arte y el poderoso auxilio de la imaginación en “la visión de los cuadros”: “Para su composi-

ción el historiador no sólo será el erudito de los datos sino el novelista y el poeta. Herodoto se ve así reivindicado cuando hace de la musa Clío símbolo de la Historia" (Urteaga 1936a: 13).

Urteaga consideró en "La crisis de la historia y su método" que la reconstrucción intuitiva del ayer a veces se daría con incongruencias y anacronismos, para hacer más vehemente el sentimiento y más vivo el interés. La obra histórica, por tanto, debía ser el producto de un análisis psicológico profundo (bajo el cual los personajes adquirirían un nuevo papel), y los hechos adoptarían la apariencia de una novela. Por último, nuestro personaje se entusiasma con la creciente tendencia, particularmente en Francia, de elaborar novelas históricas, sobre todo biográficas, como era el caso de *Jean d'Arc*, de Delaill; *Luther*, de Jacques Maritain; *Saint Agustin*, de Louis Bertrand; y *Napoleón*, de Emil Ludwig. Conviene anotar que Urteaga se interesó por la historia de la literatura.

¿Tuvo Urteaga la oportunidad de adoptar su entusiasmo por Bergson y la novela histórica? En algunos textos de Urteaga surge —a veces tímidamente, y en otras ocupando páginas enteras—, una profusión de recursos tales como las metáforas, los símiles —estos con una base científico-comparativa—, las descripciones referidas a paisajes, el empleo de diálogos, las cavilaciones o soliloquios, los "viajes al pasado" del historiador como un testigo anónimo o imaginario (empleando el presente como tiempo verbal) y, por fin, su libre imaginación.

Se percibe aquí la influencia no solo de Bergson y de la reaparición de la novela histórica, sino también del romanticismo heredado de los historiadores peruanos o extranjeros del siglo XIX,¹⁶ además de los elementos ya anotados de Spencer y Spengler. *El fin de un Imperio* es una obra representativa de lo anterior, como se observa en su proemio:

¹⁶ Una de las características más saltantes de los historiadores románticos es el empleo profuso de los recursos literarios. Para Carbonell (1981: 107) el romanticismo es "[u]n método también, y en ocasiones más poético que erudito, se desprende, y deja su lugar a la intuición, a la imaginación, cuando no al trance alucinador".

Este libro es la evocación de una época memorable. Sus *cuadros* han sido fáciles de reproducir, porque los testigos oculares de los hechos, nos han dejado relaciones, itinerarios, diálogos, interrogatorios y descripciones vivas. Hacer de todo éste precioso acervo documental narración fría, habría sido opacar las *escenas* y alejar el *proscenio*. Hemos aprovechado fuentes preciosas, ya conocidas, unas; descubiertas otras, hace poco. En sus concordancias y asertos se basa nuestro relato. Nada se ha inventado para llenar o arreglar los cuadros. El arte sólo ha proyectado las perspectivas. (Urteaga 1933. La cursiva es nuestra)

En efecto, nuestro autor intenta presentar la historia de la conquista del Tahuantinsuyo como una novela, o, mejor aún, como una obra teatral en la cual la presentación de los protagonistas y la descripción de los ambientes y paisajes, a manera de un gran escenario, nos hacen aparecer los sucesos como una *tragedia* con personajes vivos y actuantes, la tragedia de la crisis imperial que culmina con la muerte del personaje principal, el Inca Atahualpa.¹⁷ Ello se complementa con reproducciones de cuadros de pintores peruanos como Francisco González Gamarra y algunos artistas anónimos, sin que falte, como culminación gráfica del relato, el famoso cuadro de Luis Montero, *Los funerales de Atahualpa*. Las metáforas abundan: las lluvias de Quito son cataratas, los zigzags del rayo sobre los montes son "saetas de oro", las luces de los relámpagos son "el parpadeo de los cielos" y los indios en marcha al Cuzco son "una larga serpiente que se despereza al dejar su sueño".

¹⁷ Hayden White ha postulado cuatro formas básicas de tramar las obras históricas: romance, tragedia, comedia y sátira. Urteaga matiza la tragedia de la caída del Tahuantinsuyo destacando la magnificencia del incario, describiendo las virtudes de los españoles, y señalando los períodos de paz, negociación o alianza entre indígenas y europeos. Afirma White (1992: 20) respecto de la tragedia: "En la tragedia no hay ocasiones festivas, salvo las falsas e ilusorias; más bien hay intimaciones de estados de división entre los hombres más terribles que el que incitó el agón trágico al comienzo del drama".

La vertiente más académica y spengleriana del relato emplea los símiles históricos con frecuencia: Anan Pacha-Campos Elíseos del Sol, nobleza de Quito-Optimans y caballeros de Roma, Inca-César, Inca-Faraón, muerte de Atahualpa y rechazo por un grupo minoritario de españoles-muerte de Cristo y actitud del emperador romano. No faltan las escenas imaginarias en el relato de Urteaga, en las cuáles él “intuye” cómo debió ser la vida de la época de estudio, agudizando su creatividad. Así, describe a las pallas del Cuzco como si hubiera contemplado la escena:

Esbeltas, se les adivinaba hermosas, aunque la belleza de sus cuerpos ágiles, la ocultaba una indumentaria recargada y compleja, que robaba al deseo sus mejores apetitos, y agudizaba la imaginación en la adivinanza de formas excitantes. Movíanse a compás de las músicas, arrebatando la sensibilidad de los varones que, para salvarse del fuego de sus negros ojos, volvían la vista a la techumbre del santuario, donde trenzaba sus guirnaldas de gasa el humo de los pebeteros. (Urteaga 1933: 69-70)

En cuanto a los “escenarios”, Urteaga no se limitaba a pintarlos, sino que a veces los hacía participar de los hechos de la vida humana: “Hay un eco profundo en esta confusa mezcla de ruidos dilatados y de estrepitosos choques, y el espectáculo de la naturaleza produce una tristeza abrumadora [...] En estos instantes la naturaleza acompaña al gemido prolongado y hondo de los mortales” (Urteaga 1933: 44).

Además, por momentos el autor, empleando el plural de la primera persona, busca transportarnos imaginariamente con su relato a presenciar los eventos que él observa: “La curiosidad quedará satisfecha si, bajando los andenes de Huacay-Pata y cruzando por las callejas que bordean los reales palacios de Hatun-Auqui y Puca-marca, penetramos a Rímac Pampa, la estancia de los pregoneros” (Urteaga 1933: 106).

Y luego, una vez ubicados y ambientados en el escenario, nos invita a escuchar un discurso:

Ante nosotros, iluminados también por las fogatas que se alzan en el centro de la esplanada, se desarrolla una escena de conmovedora exaltación. Un amauta, anciano indio de pequeña talla, ceñida la cabeza con apretado chuco, y envuelto en obscuro manto de lana, perora con grave voz ante la multitud que lo escucha impresionada. Oigamos su discurso: "Llactarunaski munasca...". (Urteaga 1933: 106)

3. La producción bibliográfica de Urteaga en el marco de la historiografía nacional

En el presente apartado, describiremos los estudios históricos del historiador cajamarquino siguiendo la secuencia de las etapas de la historia del Perú. Por razones de espacio, solo se hará referencia a los temas y obras más representativos.

3.1 *La concepción de la cultura prehispánica*

De acuerdo con su maestro Javier Prado, los estudios más valiosos de Urteaga fueron los referidos al Antiguo Perú, criterio que compartimos, dado que, cuantitativa y cualitativamente, son los que recibieron una mayor atención por parte de nuestro personaje.¹⁸

Un primer tema a referir en la concepción de nuestro personaje acerca del Perú prehispánico es el relativo al origen de las altas culturas peruanas y la relación con el factor racial, expresado en el prólogo elaborado por Riva-Agüero a la obra *El Imperio Incaico* (Urteaga 1931: 1-5). Allí, Riva-Agüero manifestó que el estudio de este último confirmaba su teoría del quechuismo del primitivo imperio del Tiahuanaco o Imperio Paleoquechua, así como del Tahuantinsuyo como un renacimiento del anterior. Indicó tam-

¹⁸ Javier Prado en Urteaga (1914). En opinión de Raúl Rivera Serna (1980: 10, 313), el trabajo de Urteaga se concentró en el tema de los incas, lo cual no compartimos, a partir de la revisión de las obras del historiador cajamarquino, ya antes expuesta.

bién su coincidencia con Urteaga respecto de que el aymara no era una “lengua madre”, tal como sostenía Max Uhle, y que era más primitiva que el quechua. Además, Riva-Agüero vio confirmada su convicción de que los collas destruyeron la civilización Tiahuanaco y señaló la coincidencia entre Urteaga y Valcárcel respecto del parentesco entre chancas y aymaras.

Urteaga apoyó sus estudios sobre la cultura prehispánica en los criterios positivistas de la antropología física, estudiando la fisonomía de los indígenas contemporáneos. Así, desarrolló una peculiar concepción del hombre “quechua” frente al “aymara”, la cual buscó reforzar una supuesta superioridad de lo quechua, lo inca y quizás, implícitamente, “lo peruano” frente al indígena invasor, destructor, foráneo (¿“lo boliviano”?), a pesar de la comunidad cultural aymara hasta hoy existente entre nuestros países. Como se indicó, Urteaga vinculó a Tiahuanaco y a los incas, como Riva-Agüero, con la raza quechua; y a los aymaras con la invasión y la destrucción. En “Las antiguas civilizaciones y razas del Perú” (1919), planteó una clara oposición:

Quechua	Aymara ¹⁹
Estatura regular Miembros proporcionados Mirada inteligente y resuelta Cráneo braquicéfalo Lengua rica y flexible	Estatura corta Miembros desproporcionados Mirada extraviada y vacilante Cráneo dolicocefalo Idioma pobre y rudo

¹⁹ Con respecto al aymara agregó: “Su carácter tiene la dureza y aridez del yermo. Es rudo, rencoroso, egoísta, cruel, vengativo y desconfiado [...] Su vida es parca y dura hasta lo increíble [...] Todo lo que personalmente no le atañe, lo mira con la posibilidad resignada del bruto y vive sin entusiasmos, sin anhelos, en quietismo netamente animal. [...] No podía ser ésta raza, hambrienta y vil, la que elaborara esa cultura de refinado y exquisito sentimiento idealista que ha quedado escrito en las páginas de piedra de Tiahuanaco” (Urteaga 1919: 2).

¿Cuál fue la percepción que tuvo Urteaga del Tahuantinsuyo? En *El Imperio Incaico* (1931) —obra sobria, erudita, documentada, ordenada, de corte “positivista”—, destaca los principales logros de los incas, tales como el desarrollo de la agricultura, la hidráulica y las vías de comunicación, la adhesión a un solo gobernante, lo cual permitió superar la “patria chica”, y la difusión —no la creación, pues su origen fue pre-inca— del ayllu, su eje articulador: “La constitución social del Imperio Incaico estaba fundada sobre el ayllu. No fue ni pudo ser obra de un legislador, fue fruto espontáneo de la naturaleza del hombre y del grupo colectivo, estructurado, además, por las condiciones del medio” (Urteaga 1931: 193).

Desde una perspectiva evolucionista, Urteaga planteó que el ayllu fue una agrupación surgida de un proceso de transformación “de lo simple a lo complejo”. El clan fue el primer grupo social, de filiación uterina y de gobierno matriarcal. Citando a Durkheim, Urteaga afirmó que la cohesión social, en las sociedades primitivas, no pudo definirse por un jefe, pues el concepto de autoridad era difuso, ni por un territorio, debido al nomadismo. La autoridad tuvo que remitirse a un agente superior, el tótem originario, que dio el nombre al grupo. Al confederarse los clanes, surgieron las fratrías. En suma, nuestro personaje consideró que los primeros ayllus fueron nómades. En su concepto, el lazo familiar sucedió al territorial, por lo cual criticó la posición de Means (“La civilización precolombina”), por definir el ayllu en función de la propiedad territorial y la apropiación de frutos. El proceso de formación del ayllu —que tenía todos los caracteres de una fratría— podía resumirse de la siguiente manera (Urteaga 1931: 31): nomadismo→clanes→fratrías→imperio (incas). Otro aspecto considerado por Urteaga como un aporte del incario fue “su obra civilizadora”. Así, citó a Robertson para contrastar los sacrificios humanos y las guerras sangrientas de los indígenas mexicanos con el afán de los incas por instruir y civilizar a los vencidos. Urteaga sostuvo también la existencia de un “intenso comercio interior”, expresado en la existencia de mercados y ferias y signos representativos del valor.

Las apreciaciones de Urteaga sobre la mitología inca, caso de las “leyendas” de Ayar Manco y Mama Ocllo, revelan el espíritu crítico pero moderado de nuestro historiador, quien no descarta las informaciones orales y tradicionales como fuentes para el conocimiento histórico:

No hay que exigir al relato una racional cronología. En él se suprime la noción del tiempo para precipitar hechos que han estado separados por largos lapsos, y se hace ejecutar estos hechos por un hombre, cuando fueron obra de una colectividad. Sin embargo, estas anomalías, no son sino los velos de la fantasía, que ocultan la realidad histórica. (Urteaga 1931: 87)

La concepción de Urteaga sobre el incario sufrió modificaciones. En 1914 se refería al Tahuantinsuyo como un “colossal sistema” basado en un “socialismo ecuánime”, idea compartida con los historiadores José de la Riva-Agüero y Philip Means y que sería retomada luego por Víctor Andrés Belaunde (Pease 1993: 107). No obstante, veía ya como defecto del mismo la existencia de un intervencionismo estatal que “ahogaba la voluntad del individuo”. Siguiendo el estudio de César Pacheco Vélez (1993: 102), vemos aquí la presencia de una idea compartida con los pensadores positivistas latinoamericanos, preocupados por la creación de un estado según los marcos de las democracias liberales anglosajonas. En esa línea, hacia 1921 Urteaga aún se adscribía a Prado, quien atribuyó a la sociedad inca “los defectos de una teocracia y un régimen socialista que eran fruto del despotismo”. En verdad, la actitud crítica frente al “intervencionismo inca”, impregnada de una óptica liberal, estuvo presente en algunos de los más conocidos historiadores extranjeros del siglo XIX, quienes se dedicaron al estudio de la cultura peruana prehispánica y ejercieron evidente influencia sobre los historiadores peruanos como Prescott, Von Tschudi y Markham.²⁰

²⁰ Señalan Portocarrero y Oliart (1989: 26) que “Prescott oscila entre la admiración por la paz, seguridad e igualdad, características del Imperio, y la

En *El fin de un Imperio* (1933), Urteaga cuestionó, años más tarde, la idea de un comunismo o socialismo inca, refutando a Luis Baudin (*El imperio socialista de los incas*), pero insistió en el hecho de un excesivo intervencionismo estatal e incluso un protagonismo del Sapan Inca, lo cual nos revela a un historiador que no logra desprenderse de su óptica liberal: "El imperio se sustentaba en el principio antinatural de la absorción del individuo en el Estado, y el Estado se personificaba en los superiores atributos de un hombre" (Urteaga 1933: 370).

Urteaga, en esta época, sostuvo que el sistema agrario incaico estuvo lejos de un comunismo cerrado, puesto que entrañaba la sumisión a un jefe o a un consejo o encargado del orden y que, por tanto, era fuente de desigualdades naturales e inevitables en razón de la laboriosidad y economía o el descuido y negligencia. Estas desigualdades, en todo caso, no llegaban al extremo a consecuencia de la partición periódica del suelo y de las reglas severas en la obligación de trabajar (Urteaga 1931: 194). Esta postura, cabe señalarlo, ahora lo alejaba de los intelectuales nativos, particularmente los provincianos que, como explica Marisol De la Cadena, hasta fines de los años veinte habían asociado la cultura andina con el comunismo. Mariátegui, por ejemplo, se refirió al "comunismo indígena que impulsa a los aborígenes a variadas formas de cooperación y asociación", y él y otros intelectuales consideraron que el espacio social históricamente natural del campesino indígena era el ayllu o la comunidad (De la Cadena 1999: 55-56).

3.2 La conquista española y el coloniaje: entre el estudio científico, el indigenismo y la visión colonial

¿Cómo explicó Urteaga el triunfo de los españoles en el proceso de la conquista? En su obra *El fin de un Imperio* (1933) expresó

crítica por la restricción de la autonomía personal, debido a que "el defecto de este gobierno era un exceso de refinamiento en la legislación".

admiración por la cultura y decisión de los conquistadores. Aunque no aprobó en momento alguno sus excesos, manifestó asombro frente a su triunfo, contrastando la inferioridad numérica de los peninsulares frente a las fuerzas indígenas. En el fondo, Urteaga creía en una superioridad racial y cultural de los primeros sobre los últimos, explicable porque “en la perenne lucha de la materia y el espíritu”, este siempre es el vencedor. Ahora bien, detrás del triunfo del espíritu sobre la materia, del español sobre el indígena, se encontraban factores cuya realización era inexorable:

Y, sin embargo, ese alfiler, esa hormiga, ese átomo, encerraban una fuerza oculta, inmensa, infinita. ¡Polarización y florescencia de una cultura de quince siglos, aunque conducida por ciegos! ¡Sino de la humanidad, fuerza substantiva del progreso, ley eterna de la Historia; choque de razas, interferencias de culturas, cataclismos de civilizaciones heterogéneas, remolino en los fondos de las civilizaciones humanas, caída de grandezas y elevación de miserias, en esa génesis eterna de vida! (Urteaga 1933: 156. La cursiva es nuestra)

Debe indicarse, adicionalmente, que aunque para Urteaga la intervención directa del Creador a favor de los españoles debía descartarse, el espíritu humano, de origen divino, y particularmente elevado en el caso de los conquistadores a pesar de sus miserias, tuvo peso decisivo en su éxito. Por ejemplo, con motivo de la espera nocturna de los españoles antes del decisivo encuentro con Atahualpa en la plaza de Cajamarca, ellos sintieron miedo, pero supieron sobreponerse: “Los grandes espíritus no han salido de semejantes crisis, sino consumidos. De esos trances, que no son siquiera vacilaciones entre medida de fuerzas, sino certidumbre de impotencia ¡cuán pocos se salvan! Y, sin embargo, es allí donde se revela la fuerza superior y divina del espíritu!” (Urteaga 1933: 226).

Urteaga intentó conjugar en *El fin de un Imperio* el sino o destino (Spengler) con el progreso (Spencer). Se colige de esto que para

nuestro historiador, en el hecho de la conquista, en la *tragedia* que ella implicaba,²¹ ocurrió “lo que tenía que pasar”: la cultura y la raza superiores se imponen sobre las inferiores; es lo que ha ocurrido siempre a lo largo de la historia de la humanidad, y ello implica un progreso. En tal sentido, la presencia de los españoles ocasionó una reorientación de la historia en este suelo, que pareciera haber estado predeterminada: “¿Cuál iba a ser la misión de las gentes nuevas en las tierras del sol? Cambiar los rumbos de una vida. Acentuar la interferencia de una cultura original en una autóctona; provocar esas misteriosas seudomorfosis de la historia humana, cuyas cristalizaciones magníficas las ofrece el porvenir” (Urteaga 1933: 17).

¿Y cuál sería el porvenir de la cultura indígena luego de la conquista? En la obra citada, Urteaga parece plantearnos un sombrío proceso de substitución, con motivo del saqueo de Pachacámac por Hernando Pizarro: “¡Y la escena era todo un símbolo: el pronóstico de una victoria, el cambio de frente de una cultura que iba a ser avasallada y sustituida!” (Urteaga 1933: 306).

Este tono pesimista de nuestro historiador al referirse al futuro de la cultura inca revela, creemos, lo que Pacheco Vélez (1993: 102) ha llamado “el proyecto de la generación positivista”, la idea de construir una sociedad arrasando la herencia tradicional. No obstante, creemos que esto, más que ser el deseo de nuestro personaje, quien definitivamente veía con simpatía y admiración los logros de la cultura inca y los de las culturas nativas en general, parece ser la convicción de un destino inexorablemente trágico. Lo anterior conduce a la pregunta sobre qué ocurrió con la cultura indígena en la colonia. Nuestro historiador, siguiendo eviden-

²¹ Una trama trágica es compatible con una percepción de los hechos históricos como inevitables, sean estos adjudicables a razones metafísicas o leyes sociales inexorables. Señala White (1992: 21): “Tragedia y sátira son modos de tramar de acuerdo con el interés de los historiadores que, dentro o detrás de la confusión de hechos contenidos en la crónica, perciben una persistente estructura de relaciones o un eterno retorno de lo mismo en lo diferente.”

temente a su maestro Prado Ugarteche,²² consideró que la cultura indígena se vio afectada negativamente: “[...] dócil, sufrida, infatigable, de espíritu ingenioso, de hábitos tranquilos y perseverantes, acostumbrada a obedecer y a dejarse dirigir [...] se salvajizó [sic] con la dominación española [...] esa raza que no tuvo quizás la noción de libertad” (Urteaga 1951: 85).

Por otro lado, la visión que tuvo Urteaga sobre el indio, como la que tuvo del Tahuantinsuyo, varió con el tiempo. A inicios de siglo, la admiración del intelectual cajamarquino por el pasado prehispánico y su crítica a la situación social y económica de la época le habían conducido a un indigenismo decidido. Así, en “La Asociación Pro-indígena y la redención del indio” (1911) denunció que el “hijo de Sol” había sido desheredado de su fortuna y de su historia al ser expoliado por hombres infames “apellidados con nombre trágico y horrible: gamonales”, quienes cometían sus crímenes en la más completa impunidad, protegidos por los magistrados corruptos. En esto se acercaba Urteaga a un discurso típico de los intelectuales provincianos a inicios de siglo, el cual denunciaba el gamonalismo (De la Cadena 1999: 45). Urteaga señaló su confianza en la asociación citada y la defendió de quienes afirmaban que era “una institución de burla y fanfarronada”: “Alma noble, espíritus generosos, hombres honrados, tened un poco de misericordia por el indio infeliz y no desoigáis las peticiones de la justicia que para bien del Perú y como las más grandes reivindicaciones de nuestra historia, se hace la Asociación Pro-indígena” (Urteaga 1911: 964).

En el prólogo de *El Perú. Monografías históricas* nuestro historiador afirmó que América estaba llamada a grandes destinos en un futuro no muy remoto, para lo cual era necesario que se comprendiera a sí misma, dejara la imitación de las viejas culturas clásicas y “se sacudiera de la envoltura dejada por la conquista y el coloniaje”. Para ello era necesario recurrir a las fuentes, que se

²² Según Prado Ugarteche (1911: 179), en la colonia los indios “degeneraron por completo en su carácter, en sus sentimientos, y en sus ideas”.

hallaban en gran parte en el pasado aborigen. Finalmente, “así debe ser entendido el americanismo, y así en forma más concreta y más inmediata el verdadero nacionalismo” (Urteaga 1928: prefacio). De este modo, nuestro personaje buscaba engarzar el indigenismo con el nacionalismo.

No obstante, hay ambigüedad en la visión de Urteaga sobre el porvenir de la cultura inca a raíz de la conquista. Solo cinco años antes de *El fin de un Imperio*, Urteaga parece no estar resignado a ver el pasado inca sustituido por el saqueo de los españoles invasores. Entonces criticaba a quienes veían en el indio solo un elemento negativo con “valores retardatorios” y concluía afirmando que, dado que la cultura es “un organismo que vive y se transforma”, la de los indios prehispánicos, heredera de los logros del Tahuantinsuyo, se hallaba aún presente, aunque modificada, en los habitantes contemporáneos de los Andes: “Hoy hallamos, en nuestra idiosincrasia, confundidos esos elementos del pasado. Tres millones de hombres —los indios— no se suprimen tan fácilmente; tienen además, valores excelsos, que se descubren a primera vista; incorporarlos a la vida nacional debe ser nuestro afán. He allí el único mérito de este libro” (Urteaga 1928). Vemos aquí a un Urteaga más cercano a la “generación del Novecientos”, que planteaba la incorporación del indio a la sociedad nacional desde una actitud paternalista y que se muestra esperanzada en un Perú mestizo.²³

No obstante, regresando a *El fin de un Imperio*, obra posterior, se debe anotar que la actitud de Urteaga frente al indio oscila entre una visión benévola, matizada por la crítica a la escasa libertad individual, y la recurrencia a una tradición denigratoria, existente ya en la época colonial. En esta tenemos una tercera visión del indio manejada por Urteaga. Así, al referirse a la conquista española, indicó que “la naturaleza apacible y dulce del indio peruano, tan fácil de dominar con el buen trato, hizo mag-

²³ Este es un rasgo de la “generación del Novecientos” que puede encontrarse explicado en Pacheco Vélez (1993: 105).

níficos efectos". Al señalar la fidelidad prestada por sus súbditos al inca, calificó a los indígenas peruanos como "la raza más reservada, prudente y leal que haya existido". Con ocasión del desplante del inca a la exhibición ecuestre de Hernando de Soto, se refirió a "la glacial indiferencia e impasibilidad que tan frecuentes son en el indio". Por último, con motivo de las guerras entre Huáscar y Atahualpa, indicó que los indios revelaron en ella una "reserva y doblez características", ya sea callando, fingiendo o espionando al enemigo. En suma, "[e]l indio, a pesar de la dilatada servidumbre incaica, que ahogó sus iniciativas, y del absolutismo español que quebrantó su voluntad, todavía es modelo de astucia y fingimiento" (Urteaga 1933: 168).

En suma, el indigenismo de Urteaga estuvo matizado quizá desde un principio, por la dificultad de ciertos sectores cultos de la época para obtener una imagen menos estereotipada de "el indio" —término que ya es en sí una generalización—, y cuyas raíces pueden ser rastreadas en la colonia.²⁴

3.3 *La Emancipación y el juicio y visión del historiador sobre la historia nacional*

Si bien Urteaga cuestionó la contradicción entre lo que él llamó "la sublime moral cristiana" traída por los españoles y el comportamiento deshonesto de los conquistadores y de las autoridades coloniales,²⁵ se cuidó de asumir una posición condenatoria

²⁴ Con respecto a la actitud frente al indio en el siglo XVIII ha escrito Pablo Macera: "Frente al Buen Salvaje y al indio Inmaduro, invenciones opuestas y a la vez complementarias de la literatura europea, los criollos y peninsulares del Perú no supieron construir una imagen propia, razonable y sencilla del indio. Salvo algunas excepciones —Loredo, Eyzaguirre, Mata Linares— el Perú que pretendieron reformar siguió siendo *su* Perú, el Perú blanco y occidental nacido con la Conquista española del siglo XVI". Citado en Walker (1995: 93).

²⁵ Así por ejemplo, expresó, con motivo de la estrategia pizarrista de enviar a Valverde como un anticipo del ataque sorpresivo a Atahualpa en Cajamarca: "¡La ley del amor y misericordia de Jesús, velando la maldad de las intenciones y sirviendo de disfraz para la encrucijada y la asechanza!! Nada

hacia su presencia, y rescató aquellos sucesos que consideró ejemplares o edificantes de la conducta de algunos peninsulares. Así, por ejemplo, destacó al conquistador Francisco de Chávez y al puñado de sus seguidores que se opusieron a la ejecución de Atahualpa por considerarla injusta:

Era un grupo altanero y altivo, digno de los viejos tiempos de Grecia. [...] Fidias los habría esculpido en el frontón del templo de Atenea, presididos por la diosa de la Justicia. La posteridad ha recogido sus nombres, porque fueron pocos, admirados y temidos. Sonaron a los oídos de sus contemporáneos, como la voz de la protesta del Bien y el Mal, como el choque de la luz contra la sombra. Bastó esta inmortal agrupación de nobles castellanos para que España se redimiese de su pecado, y se acallasen las voces que, en el Tribunal de la Historia, formularánle un reproche. (Urteaga 1933: 362)

Probablemente nuestro historiador, orgulloso de su patria chica, Cajamarca, así como admirador sincero del legado histórico nativo, se sintió más directamente heredero y beneficiario del hispánico y occidental, más aún siendo un intelectual proveniente de una familia acomodada, educado luego por profesores sanmarquinos de tendencias conservadoras. El hecho es que la evaluación que hizo Urteaga de la conquista y colonización española fue partidaria de una aceptación del legado hispánico con sus grandezas y con sus miserias, y de un rechazo a la leyenda negra. En 1937 nuestro personaje afirmaba que, aunque la raza indígena se vio perjudicada por el coloniaje, finalmente los españoles aportaron su raza y su cultura:

No nos embargan odios de raza ni preocupaciones de clase, descendemos de aquellos próceres, de aquellos paladines del

vale la protesta que se hace a efecto del terrible trance, ni la obligación que se alega del cumplimiento de deberes impuestos por una ley de injustas proyecciones. Si el guerrero, en la terrible escena, ofrece algún matiz heroico, el monje cristiano tiene la siniestra actitud del miserable!" (Urteaga 1933: 255).

descubrimiento y conquista, y son también nuestros progenitores todos esos desalmados, codiciosos y desleales que formaron la poblada de los heroicos aventureros españoles del siglo XVI y los gobernantes grandes y pequeños de los siglos XVI, XVII y XVIII. Del pasado, la verdad y sólo la verdad. Es posible que del nuevo examen surja una *leyenda gris* que corresponda, en luz y sombras, a la relatividad de las glorias humanas. (Urteaga 1937: 195. La cursiva es nuestra).

En la línea de lo anterior, Urteaga destacó, por ejemplo, la figura del virrey Toledo como un hombre comparable a Ignacio de Loyola: superioridad intelectual y moral, celo en el deber religioso, afán por la justicia y honradez (Urteaga 1926: 85). No es menos cierto, empero, que Urteaga, quien apenas llegó a emprender algunos breves estudios de síntesis de la historia peruana, al tratar el tema de la Emancipación repitió un tanto la imagen de la historiografía romántico-nacionalista del siglo pasado, actitud muy entusiasta respecto de las acciones de los peruanos a favor de su Emancipación.

Para Urteaga, la integración social no se dio en la colonia, y por tanto el indio soportó dos siglos de dominación hasta la rebelión de Túpac Amaru. Este fue considerado por el historiador cajamarquino, hacia 1940, como un precursor de la Emancipación, aparte de ser un hombre que "intuyó los Derechos Humanos". Nuestro historiador manifestó admiración por el rebelde, a semejanza de su maestro Prado Ugarteche.²⁶ Él consideró que el inca no había atentado contra Dios ni el rey, sino contra la injusticia social y la administración colonial: "El indio inmenso, el más

²⁶ Aunque Prado condenó los excesos de la "guerra de razas contra los blancos", también calificó su sentencia de muerte del Inca como atroz, torpe y absurda. Además, lo consideró como la expresión indígena de una protesta airada frente a la injusticia y la explotación.: "Una vez, a fin del siglo pasado, la raza indígena no pudo soportar ya más sus sufrimientos; sus sollozos comprimidos; sus odios reconcentrados durante siglos, su sed de venganza, estallaron impetuosos, sanguinarios, personificados en un caudillo ilustre, por su cuna, sus antecedentes, su educación, su inteligencia y su arrojo" (Prado 1911: 185).

grande y sublime de la raza de bronce, sabe responder en plena tortura, al impío Areche, quiénes son los cómplices de la rebelión: *Tú y yo somos los únicos culpables: tú, por explotar al pueblo, y yo por querer librarle de tanta tiranía*" (Urteaga 1940: 84).

En la década de 1920, cuando Urteaga escribió sobre el proceso emancipador, no encontró camino más fácil para explicarlo que el recurrir al dictamen descalificador del régimen colonial, motivado por la historiografía decimonónica y por el influjo de los centenarios de la Independencia y de las batallas de Junín y Ayacucho:

Nada más duro y antipático que el régimen que ejerció España en sus gobiernos de América; los que, con el errado concepto de los economistas del siglo XVI, de que sólo el oro y la plata eran las únicas riquezas, descuidaron y menospreciaron cuanto pudo ser explotado en los nuevos países y cuanto pudo contribuir para enriquecer a conquistadores y conquistados (Urteaga 1922a: 2).

No obstante, veinte años después, en su artículo sobre la guerra de la Emancipación, ya indicado, resaltó el papel de Túpac Amaru como precursor de la Independencia, pero además idealizó el patriotismo de los diversos sectores sociales desde "las guerrillas y los soldados indios y negros hasta las conspiraciones de los hombres cultos [...] aquellos que sienten intensamente las excelencias del nuevo ideal humano", quienes llegaron a desarrollar "una conciencia nacionalista con sentido de peruanidad" (Urteaga 1922a).

Por falta de datos, o de perspectiva, el autor presentó un movimiento patriota fragmentado, corporativo, de modo que las rebeliones de Tacna y Huánuco eran movimientos netamente criollos. Tampoco analizó con suficiencia la existencia de intereses comunes y alianzas entre diferentes estratos sociales. Por esta época, como había ocurrido con algunos historiadores del siglo XIX²⁷ o como ocurría —como ya se dijo— con otros pensadores

²⁷ Es el caso del intelectual español Sebastián Lorente, quien hacia mediados del siglo XIX, consideró que la mezcla de razas india y española formó una nueva nacionalidad (Portocarrero y Oliart 1989: 74).

de la "generación del Novecientos", percibió a un mestizo, el Inca Garcilaso, como el ejemplo paradigmático de la mezcla racial y cultural y, en el preámbulo de su publicación de los *Comentarios Reales* ("Colección de Historiadores Clásicos"), afirmó que "[l]a actual edición la imponía nuestro patriotismo y honda simpatía por el hombre más representativo de la Historia Nacional, que conservó puro su corazón en la lejana tierra hispana, en la que su sentimiento patriótico sufrió tan agudos quebrantos y su sed de justicia tantas angustias" (Urteaga 1918-1921).

Asimismo, Urteaga asoció el tema de la nación a la valoración de los aportes español e indígena. De allí que, por ejemplo, la publicación de su "Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú" (1916-1919 y 1920-1939), la cual incluyó las crónicas de Garcilaso y Cieza de León se efectuó, en sus palabras, "como un servicio a la patria y al espíritu nacional" y como un homenaje a la celebración del Centenario de la Independencia.

Urteaga se planteó también la problemática nacional en términos locales y regionales, recurriendo no solo a la historia y a la arqueología, sino también a las descripciones sociológicas, geográficas, etnológicas y tradicionales, buscando acercarse a la psicología de los pueblos. Así, por ejemplo, postuló una alianza y no una mera sujeción de los indios cajamarcas al reino de Chimú, lo cual se vería corroborado por la existencia de fortalezas de defensa y murallas sucesivas rodeando el río Jequetupeque para contener las invasiones costeñas. Ellas probarían "el constante amor por la independencia de los cajamarquinos", que ha perdurado a través de los siglos:

[...] es, en efecto, un pueblo valeroso y activo, risueño y jovial como su medio, imaginativo y perspicaz; todo lo ama con entusiasmo, su psicología social tiene un símbolo, sinceridad, su historia otro símbolo; heroísmo; su tradición dos: abnegación y lealtad; y de esos cuatro símbolos hace todo su orgullo. (Urteaga 1949: 20)

Debe agregarse además que el nacionalismo de Urteaga se vio motivado también, como el de otros historiadores peruanos, por el compás de espera de inicios de siglo para la realización del

plebiscito con respecto al eventual retorno de las provincias de Tacna y Arica, retenidas por Chile en el siglo XIX a raíz de la derrota peruana en la guerra del Pacífico:

Ya lo hemos dicho: desde el día en que amanecieron Tacna y Arica cautivas, alboreó para el Perú un patriotismo más robusto y principió a cristalizarse en nuestro pueblo una verdadera y nítida conciencia nacional [...] Lo que en la diplomacia de América se ha dado en llamar el Problema del Pacífico, en la historia nacional forma el elemento básico de nuestra personalidad colectiva. (Urteaga 1922b: xxxvii)

Encontramos en la apuesta por el mestizaje y en la postura "regeneracionista" frente a la guerra, de nuevo, los rasgos de la "generación del Novecientos" apuntados por Pacheco Vélez (1993: 103). Asimismo, debe destacarse cómo Urteaga intentó, a través de artículos especializados, capítulos, o sencillos párrafos de sus obras, resaltar la figura de los "grandes hombres" de la historia del Perú, a veces con un afán de descripción psicológico-literaria, ya antes anotado. Es el caso de Manco Cápac, Pachacútec y Atahualpa, para el periodo prehispánico; Toledo para el colonial; Túpac Amaru y Melgar para el de la Emancipación; Gamarra, Salaverry, Vivanco, Castilla, Bolognesi y Piérola para el republicano, entre otros.

Por último, la producción histórica de Urteaga, sobre todo a partir de la década de 1930, se inscribió en un movimiento cuyos integrantes fueron educados, entre otros, por nuestro personaje; grupo que, tal como lo anotara el historiador Jorge Guillermo Leguía, tenía como una de sus miras la exaltación de la historia patria: "El nacionalismo en los estudios históricos no es ya una manifestación snobista sino una pasión, un hábito, un anhelo, un ideal. Y nuestra Conquista, nuestro Virreinato, nuestra Gesta independiente y nuestra Autonomía poseen sendos y meritorísimos hurgadores y taumaturgos" (Leguía 1929).

No obstante, debe decirse que en esta tarea confluían la "generación del Novecientos" y la del Centenario, preocupadas ambas

por acercarse al conocimiento del país a través de la historia desde una óptica nacionalista y cada vez más crítica y erudita. Así, entre dichos historiadores Leguía y Martínez menciona, al lado de Horacio H. Urteaga, a Carlos Wiese, José de la Riva-Agüero, Julio C. Tello, Max Uhle, Luis E. Valcárcel, Carlos A. Romero, Francisco Mostajo, Raúl Porras Barrenechea, Pedro Dulanto, Jorge Basadre, Luis Alberto Sánchez y otros tantos que, como el cajamarquino, sentaron las bases de la historia moderna del Perú.

4. Conclusiones

La obra historiográfica de Urteaga se asentó, desde el punto de vista epistemológico e ideológico, en su opción por el evolucionismo positivista, los planteamientos filosóficos de Bergson y Spengler, el indigenismo de inicios del siglo XX, los discursos previos sobre el indio, sus aficiones literarias, el “regeneracionismo” de la “generación del Novecientos” y el carácter interdisciplinario de sus intereses y de su formación.

Los principales aportes de Urteaga a la historiografía nacional fueron la publicación de fuentes documentales de la colonia y sus estudios y discusiones sobre la cultura prehispánica, particularmente el Tahuantinsuyo, los cuales contribuyeron al establecimiento de las bases de la historia moderna, profesional, de nuestro país, a la discusión histórica de su época y al cuestionamiento de la “leyenda negra” de la dominación colonial.

Desde su perspectiva de intelectual serrano de posición acomodada establecido en Lima y formado en un ambiente universitario conservador, Urteaga buscó en sus estudios sobre el Perú, desde la historia y desde diversas disciplinas sociales, una respuesta a la pregunta sobre la cultura nacional. En esa búsqueda, la historia regional, lo indígena, lo español, lo mestizo y lo americano tuvieron un lugar. El tiempo, las limitaciones de su época, la diversidad de influencias intelectuales, pero también la complejidad y la multiplicidad cultural de nuestro país, le condujeron no a una sino a varias respuestas, todas ellas unidas por el amor al Perú.

Bibliografía

ANÓNIMO

1952 "Biografía del Dr. Horacio Urteaga". *Letras*. 47: 112-114. Lima.

AZCONA, Jesús

1987 *Para comprender la antropología*. 2 vols. Estella: Verbo Divino.

CARBONELL, Charles Olivier

1981 *La historiografía*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

DE LA CADENA, Marisol

1999 "De raza a clase: la insurgencia intelectual provinciana en el Perú". En Steve Stern (ed.). *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, 39-72.

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro

1983-1984 "Los miembros de número de la Academia Nacional de la Historia (Instituto Histórico del Perú, 1905-1984)". *Revista Histórica*. 34: 281-356. Lima.

LEGUÍA, Jorge Guillermo

1929 "Veinticinco años de labor histórica". *Variedades*. 1096. Lima.

MIRÓ QUESADA, Óscar

1952 "Discurso en el sepelio del Dr. Horacio H. Urteaga". *Revista Histórica*. 19: 1. Lima.

PACHECO VÉLEZ, César

1993 *Ensayos de simpatía. Sobre ideas y generaciones en el Perú del siglo XX*. Lima: Universidad del Pacífico.

PEASE, Franklin

1993 "La República". En *Perú, hombre e historia*. 3 vols. Lima: Edubanco.

PORTOCARRERO, Gonzalo y Patricia OLIART

1989 *El Perú desde la escuela*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

PRADO, Javier

1911 *Estado social del Perú durante la dominación española*. Lima: Librería e imprenta Gil S.A.

RIVERA SERNA, Raúl

1980 "Historia de la historia". En Fernando Silva Santisteban (ed.). *Historia del Perú*. 10 t. Lima: Juan Mejía Baca, t.10.

TAURO DEL PINO, Alberto

1957 "Horacio H. Urteaga". En Alberto Tauro del Pino (dir.). *Anuario Bibliográfico Peruano (1951-1952)*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 366-400.

1987 *Enciclopedia ilustrada del Perú*. 6 vols. Lima: Peisa.

WALKER, Charles

1995 "Introducción. El acercamiento entre la historia de las ideas y los movimientos sociales". En Charles Walker (comp.). *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas", 9-31.

WHITE, Hayden

1992 *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía de Horacio H. Urteaga

1901 "La ley de la historia". Lima: Universidad Mayor de San Marcos Facultad de Letras. Tesis para optar el grado de doctor en Letras [Publicada ese año bajo el mismo título, en Lima, Imp. Liberal].

1911 "La Asociación Pro-indígena y la redención del indio". *Ilustración Peruana* 3. 80: 964. Lima.

1914 *El Perú. Bocetos históricos, estudios arqueológicos, tradicionales e histórico-críticos*. Lima: Casa editora E. Rosay.

1916-1919 "Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú". Primera Serie. 12 vols. Biografías, notas bibliográficas y concordancias con las crónicas de Indias por Horacio Urteaga y Carlos A. Romero. Lima: Librería e Imprenta Sanmartí [Vol. 1 (1916). Cristóbal de Molina el cuzqueño. *Relaciones de las fábulas y ritos de los Incas y Relación de la conquista y población del Perú*; vol. 2 (1916). Diego de Castro Titu Cussi Yupanqui Inca. *Relación de la Conquista del Perú y hechos del Inca Manco II*; vol. 3 (1916). Juan Polo de Ondegardo. *Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas. Seguidas de las Instrucciones de los Concilios de Lima*; vol. 4 (1917). Juan Polo de Ondegardo. *Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas. Segunda parte*; vol. 5 (1917). Francisco López de Jerez y Pedro Sancho. *Las relaciones de la Conquista del Perú*; vol. 6 (1917). Pedro Pizarro. *Descubrimiento y Conquista del Perú*. Seguida de la *Relación sumaria acerca de la conquista* del Padre Luis [sic] Naharro; vols. 7 y 8 (1917-1918). Joseph de Mugaburu y Francisco de Mugaburu (hijo). *Diario de Lima (1640-1694)*. *Crónica de la época colonial*; vols. 9 y 10 (1918). Johann Jakob von Tschudi. *Contribuciones a la historia, civilización y lingüística del Perú antiguo*; vol. 11 (1918). *Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas*. Contiene: Relación de la religión y los ritos del Perú, hecha por los primeros religiosos agustinos que allí pasaron para la conversión de los naturales. Prefacio al libro de los sermones u homilias del Dr. Francisco Dávila en la lengua castellana y en la índica general quechua, Idolatrías de los indios de Huarochirí por el Dr. Francisco Dávila, Representación hecha por el Licenciado Falcón al Concilio Provincial sobre los daños y molestias que se hacen a los indios; vol. 12 (1919). Pedro de Villagómez y Vivanco. *Exhortación e instrucción acerca de las idolatrías de los indios del arzobispado de Lima*].

1918-1921 "Colección de historiadores clásicos del Perú". 7 vols. Biografías, notas bibliográficas y concordancias con las crónicas de Indias por Horacio Urteaga. Lima: Librería e Imprenta Sanmartí y Librería e Imprenta Gil. S.A. [Vols. 1-6 (1918-1921). Inca Garcilaso de la Vega. *Los Comentarios Reales de los Incas*; vol. 7 (1921). Pedro Cieza de León. *La Crónica del Perú*].

- 1919 "Las antiguas civilizaciones y razas del Perú". *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*. 35: 245-292. Lima.
- 1920-1939 "Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú". Segunda Serie. 11 vols. Biografías, notas bibliográficas y concordancias con las crónicas de Indias por Horacio Urteaga y Carlos A. Romero. Lima: Librería e Imprenta Sanmarti [Vol. 1 (1920). Pablo Joseph de Arriaga. *La extirpación de la idolatría en el Perú*; vol. 2 (1920). Miguel Cabello de Balboa. *Historia del Perú bajo la dominación de los Incas*; vol. 3 (1920). *Informaciones sobre el Antiguo Perú. Crónicas de 1533 a 1575*. Contiene: Declaración de los quipocamayocs de Vaca de Castro; Relación de señores indios que sirvieron a Túpac Yupanqui y Huayna Cápac; Información sobre idolatrías en Huacho (Por Felipe de Medina); Información al Virrey Toledo; Relación de Hernando Pizarro acerca de la Conquista; vols. 4 y 5 (1922-1925). Martín de Morúa. *Historia de los Incas. Reyes del Perú*; vol. 6 (1930). Fernando de Montesinos. *Memorias antiguas historiales y políticas del Perú*; vol. 7 (1923). Clements Robert Markham. *Las posesiones geográficas de las tribus que formaban el Imperio de los Incas*; vol. 8 (1924). *Historia de los incas y conquista del Perú*. Contiene: *Suma y narración de Juan de Betanzos, Relación de la Conquista del Perú por Miguel de Estete. Crónicas de 1533 a 1552*; vol. 9 (1927). Juan de Santa Cruz Pachacuti Salcamaygua. *Relación de antigüedades de este Reyno del Perú*; y Fernando de Santillán. *Historia de los Incas y relación de su gobierno*; vol. 10 (1934). Vicente Valverde. *Relación del sitio del Cuzco y principio de las Guerras Civiles del Perú hasta la muerte de Diego de Almagro (1535-1539) y Relación sobre el gobierno de los Incas*; vol. 11 (1939). Bartolomé de Las Casas. *Las antiguas gentes del Perú*].
- 1921 "Javier Prado, historiador y sociólogo. La gran labor histórica del Maestro Prado y sus ideas nacionalistas". *Mercurio Peruano*. 39-42: 80-91. Lima.
- 1922a "Síntesis histórica". En *El Perú en el Primer Centenario de su independencia*. Buenos Aires: Societé de Publicité Sud Américaine Monte Domecq' & Cie. Ltda, 41-62.

- 1922b "Prólogo". En Clements Robert Markham. *La guerra entre el Perú y Chile*. Traducción de Manuel Beltroy. Lima: Euforión, i-xxxix.
- 1926 *Fundación española del Cuzco y ordenanzas para su gobierno. Restauraciones mandadas ejecutar del primer libro de cabildos de la ciudad por el virrey del Perú don Francisco de Toledo*. Publícase por primera vez con el apoyo del Superior Gobierno por Horacio Urteaga y Carlos A. Romero. Lima: Talleres Gráficos Sanmartí y Cía.
- 1927 "Las ordenanzas de aguas del virrey Toledo" ["Testimonio de las Ordenanzas de Aguas que despachó el Visorrey Toledo en 21 de Enero de 1577, para la mejor distribución dellas y aprovechamiento de los labradores del valle de la cibdad de los Reyes"]. *Revista del Archivo Nacional*. 5: 179-188. Lima.
- 1928 *El Perú. Monografías históricas. Estudios arqueológicos, tradicionales e histórico-críticos*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- 1931 *El imperio incaico. En el que se incluye la historia del ayllu y familia de los incas*. Lima: Librería e Imprenta Gil S.A.
- 1933 *El fin de un Imperio. Obra escrita en conmemoración del 4º centenario de la muerte de Atahualpa*. Lima: Librería e Imprenta Gil S.A.
- 1936a "La crisis de la historia y su método". *Letras*. 3: 5-16. Lima.
- 1936b "Las teorías vitalistas". *Letras*. 4: 179-186. Lima.
- 1937 "Concepto e interpretación de la Historia de América, metodología de su composición y valor de las fuentes históricas, por Horacio Urteaga". *Letras*. 7: 187-198. Lima.
- 1938a "Los cronistas de la conquista". Selección, prólogo, notas y concordancias de Horacio Urteaga (*Biblioteca de Cultura Peruana*. Primera Serie. 12 vols. París: Desclée de Brouwer, 2).
- 1938b "Hipótesis sobre las culturas sudamericanas". *Letras*. 9: 5-12. Lima.

- 1940 [y José Manuel Valega] "La guerra de emancipación y la organización constitucional en el Perú". En Ricardo Levene (dir.). *Historia de América*. 14 vols. Buenos Aires: W.M. Jackson Inc., 6: 79-154.
- 1949 "Cajamarca". *Gaceta Premilitar*. 30: 18-20. Lima.
- 1951 "Homenaje a Javier Prado". *La Crónica* (25 de junio). Lima.